

DICM
N/REF: 22PE17761

DESTINATARIO

Consejería competente en materia de sanidad de la Comunidad Autónoma

SANOFI AVENTIS, S.A., titular de autorización de comercialización del medicamento **CLEXANE 15.000 UI (150 mg)/ 1 ml SOLUCION INYECTABLE EN JERINGA PRECARGADA , 30 jeringas precargadas de 1 ml(Nº Registro 63000, C.N. 675297)** que contiene el principio activo **ENOXAPARINA SODICA**, ha informado a la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de problemas de suministro con el citado medicamento.

También ha comunicado que está previsto restablecer con normalidad su suministro el 22 de enero de 2024.

Mientras persista esta situación, se informa que están disponibles a nivel nacional otros medicamentos con el mismo principio activo y para la misma vía de administración. La información al respecto está publicada en la web de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios www.aemps.gob.es, en la sección de Problemas de suministro.

Madrid, 04 de enero de 2024

JEFA DE SERVICIO DEL ÁREA DE CONTROL DE MEDICAMENTOS

  agencia española de medicamentos y productos sanitarios
Departamento de Inspección y Control de Medicamentos

ANA YAGÜE DE GREGORIO

